

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada da a conocer un detallado informe en donde da a conocer la descripción de los problemas que se van a abordar y la descripción del programa señalando que los trabajos que se consultan realizar en María Elena son en la Plaza de Armas, Plazoleta Municipal, Plaza Pedro de Valdivia, Plaza Victoria, Plaza José Francisco Vergara y Plaza Coya Sur y en la localidad de Quillagua será en la Plaza de Armas y Calles centricas.

El Jefe Proyecto Daesm, informa que se hizo un llamado a Propuesta y que ninguno de los oferentes cumplió con las bases.

Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna opinión al respecto o que se pronuncien con respecto del Proyecto del punto N° 2.

Es aprobado el Proyecto "Recuperación Areas Verdes de María Elena y Quillagua, por un monto de M\$ 48.500,- con Patentes Mineras, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño y Jorge Ramírez, por encontrarse ausente de la sesión por enfermedad no vota el Concejal Sr. Carlos Hidalgo.

Punto N° 3.

APROBACION PROYECTO INSTALACION TABLERO DE TRANSFERENCIA CASA DE FUERZA DE QUILLAGUA POR UN MONTO DE M\$ 2.500,- CON PATENTES MINERAS ( EDUARDO AHUMADA Y CARLOS GUAJARDO )

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada, entrega todo el detalle de lo que significa la instalación en Quillagua del tablero de transferencia, dando a conocer que el presupuesto de la empresa Atlas Copco, indica que por la mano de obra el costo es de \$ 1.120.000,- y por materiales el costo es de \$ 965.000,-, dando un total de \$ 2.085.000 más IVA.

El Encargado de Proyecto Daesm Carlos Guajardo, dice que esto lo ideal es hacerlo con trato directo con la Empresa Atlas Copco, ya que, es a la que se le compro el generador y quién nos hace las mantenciones y que entregarla a otra empresa el trabajo podría ser muy perjudicial.

Concejal Avendaño, consulta por el trato directo en este proyecto.

Encargado de Proyecto Daesm Carlos Guajardo, lee el Artículo de la Ley de Chile Compra que faculta para realizar trato directo, siempre que no supere las 100 UTM., que son mas o meno \$ 3.700.000,-

Alcalde, informa que este proyecto no supera las 100 UTM, consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna consulta al respecto o que se pronuncien con respecto al Proyecto de Quillagua del punto N° 3.

Es aprobado el Proyecto " Instalación Tablero de Transferencia Casa de Fuerza ded Quillagua, por un monto de M\$ 2.500,- con Patentes Mineras, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y lo Concejales Sres. Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño y Jorge Ramírez, por encontrarse ausente de la sesión por enfermedad no vota el Concejal Sr. Carlos Hidalgo.

Punto N° 4

APRUEBA EQUIPAMIENTO PARA EDIFICIO DE LA EX ESCUELA CONSOLIDAD DE MARIA ELENA POR UN MONTO DE M\$ 98.000,- CON PATENTES MINERAS ( EDUARDO AHUMADA Y CARLOS GUAJARDO )

El Jefe de Proyecto Eduardo Ahumada hace entrega a la Concejala y Concejales del Proyecto de Habilidadación Dependencias de Turismo, Cultura y Muestra museográfica Edificio Escuela Consolidad María Elena y entrega detalle del equipamiento, indicando que el más relevante es la Construcción e Iluminación de vitrinas con un costo estimativo de M\$ 48.000,-, informa que el documento fue preparado por don Julio Cruz Barahona, Agustín Llagostera Martínez y Fernando Castillo Barlaro, que son especialista en el tema museográfico.

Alcalde, consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna opinión al respecto o que se pronuncien por el Proyecto de Equipamiento de la Escuela Consolidada del punto N° 4.-